



EL INFORME OPPENHEIMER

ANDRÉS OPPENHEIMER

Estados Unidos, Cuba y los intercambios estudiantiles

La Cámara de Representantes acaba de aprobar un proyecto de ley destinado a aumentar drásticamente el número de universitarios estadounidenses que estudian en países en desarrollo.

Eso es una buena noticia, pero sería muchísimo mejor si también aumentara la cantidad de estudiantes extranjeros invitados a estudiar en Estados Unidos.

En eso, Washington tendría que prestarle atención a lo que está haciendo Cuba.

Empecemos con el plan de enviar más estudiantes norteamericanos al exterior, conocido como el proyecto de Ley Paul Simon de Estudios en el Extranjero.

Según la propuesta, que forma parte de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores aprobada por la Cámara el 10 de junio, el Gobierno de Estados Unidos cuadruplicará en el transcurso de los próximos 10 años el número de universitarios estadounidenses que estudian en el exterior, de 250 mil actualmente a un millón por año en una década.

La idea del proyecto es que Estados Unidos aumente sus conexiones internacionales para seguir siendo competitivo en la economía global. En este momento, sólo 0.3 por ciento de los estudiantes universitarios estadounidenses estudian en el exterior, según cifras la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO). Los funcionarios estadounidenses dicen que la cifra correcta es de uno por ciento.

Aún así, el porcentaje de estadounidenses que estudian en el exterior es bajísimo si se lo compara con el de otros países. Según la UNESCO, más de 6 por ciento de los universitarios noruegos, 2.5 de los franceses y 2 por ciento de los chinos estudian en el exterior.

Pero la propuesta sería mucho mejor si incluyera planes para aumentar el número de estudiantes extranjeros en Estados Unidos. En este momento, muy pocos de los 623 mil estudiantes extranjeros que estudian en universidades estadounidenses –incluyendo a 64 mil provenientes de Latinoamérica y el Caribe– reciben ayuda del Gobierno norteamericano. Sólo 0.5 por ciento de los estudiantes extranjeros en este país mencionan al Gobierno de Estados Unidos como su principal fuente de ayuda financiera, mientras otro 26 por ciento dice que sus estudios son pagados principalmente por sus universidades, según el Instituto de Educación Internacional, con sede en Nueva York.

La propuesta de ley sólo añadiría unos 200 estudiantes anuales bajo un programa para comunidades indígenas de México y Centroamérica, y un número adicional –aún a determinarse– de países del Caribe.

Mientras tanto, cada vez más estudiantes universitarios latinoamericanos y caribeños están yendo a Cuba. Según la UNESCO, aunque Estados Unidos sigue siendo el



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.06.2009	Sección Internacional	Página 23
----------------------------	---------------------------------	---------------------

destino principal de los estudiantes latinoamericanos y caribeños, Cuba ya es el destino principal de estudiantes de cinco países de la región:

- Bolivia tiene 4 mil 800 estudiantes universitarios en Cuba, mil 30 en Estados Unidos y 490 en Argentina.
- Paraguay tiene 865 estudiantes universitarios en Cuba, 390 en Argentina y 330 en Estados Unidos.
- Uruguay tiene 780 estudiantes universitarios en Cuba, 530 en Estados Unidos y 500 en Argentina.
- Nicaragua tiene 850 estudiantes universitarios en Cuba, 425 en Estados Unidos y 287 en Costa Rica.

Asimismo, Cuba es el segundo destino para estudios en el exterior de los universitarios de Venezuela (3 mil 850), Panamá (500), Honduras (940), Guatemala (670), El Salvador (708) y Costa Rica (250), entre otros países.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, Howard L. Berman, quien patrocinó la aprobación del proyecto de ley la semana pasada, me dijo en una entrevista telefónica que la legislación tiene "más de un 50 por ciento" de posibilidades de ser aprobada en el Senado.

Cuando le conté a Berman que Cuba ya es el principal destino para estudiantes universitarios de cinco países latinoamericanos, se quedó sorprendido, y agregó: "Sería para nosotros enormemente beneficioso aumentar el número de estudiantes extranjeros que vienen a nuestro país, porque es una inversión que retribuirá dividendos a largo plazo".

Mi opinión: El Congreso estadounidense debería aprobar una ley que aumente los intercambios estudiantiles en ambas direc-

ciones.

Claro que es difícil pedirle a los contribuyentes norteamericanos pagar los estudios de jóvenes extranjeros en un momento de crisis, cuando hay muchos estudiantes estadounidenses que no pueden pagar sus propios aranceles educativos.

Y es cierto que es mucho más fácil aprobar este tipo de programas para una dictadura que vive de la propaganda internacional -como la de Cuba- que para un Gobierno de un país democrático que necesita la aprobación del Congreso para financiar programas de ayuda externa.

Y también es cierto que muchos de los estudiantes extranjeros que van a Cuba reciben una educación marxista que de poco les sirve para insertarse en el mercado laboral una vez que regresan a sus países.

Aún así, resulta irónico que Cuba, uno de los países más pobres del continente, esté compitiendo hombro a hombro con Estados Unidos como uno de los principales destinos de los estudiantes extranjeros de la región.